

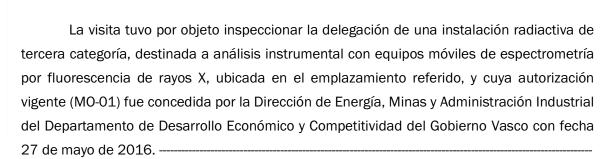
ACTA DE INSPECCIÓN

, inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado el día tres de noviembre de dos mil veintidós, en la delegación que la empresa **IBERINOX 88, S.A.** tiene en locales de la empresa

, sitos en el , en ETXARRI

ARANATZ (Navarra). -----



La inspección fue recibida por , operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:



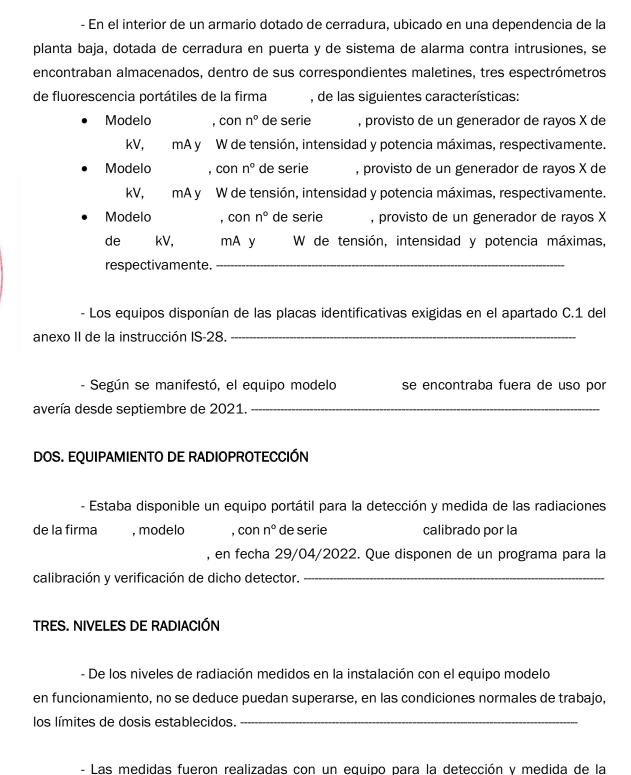


UNO. INSTALACIÓN

radiación, de la firma

. modelo

. con nº de serie







CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN



- Los trabajadores expuestos están clasificados en la categoría "B", realizándose, según se manifestó, su vigilancia médica por parte del

. ------

- Estaba disponible la documentación justificativa de que los operadores antes citados han recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. Que la instalación había implantado el Programa de Formación bienal para los trabajadores expuestos. ------

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28 (certificados de calibración y de conformidad CE y manuales de operación en formato CD-ROM). ------
- Según se manifestó, semestralmente el operador verifica desde el punto de vista de la protección radiológica los equipos de rayos X, registrándose dichas actuaciones. -----



SEIS. DESVIACIONES

- En la placa identificativa del equipo modelo aparece la inscripción "EQUIPO EXENTO Aprobación de Tipo", cuando dicha aprobación no incluye al citado modelo.



- - El Informe Anual de actividades fue enviado fuera del plazo reglamentario. ----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a cuatro de noviembre de dos mil veintidós.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **IBERINOX 88, S.A.**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por



Bilbao, 11 de noviembre de 2022

En respuesta al apartado de desviaciones de su escrito de fecha 4 de noviembre de 2022 con ref. CSN-GN/AIN/13/IRA/3117/22.

Les informamos de:

- **Punto 1-.** Se ha solicitado nueva placa identificativa al fabricante.
- **Punto 2-.** Se ha realizado la calibración mas tarde de lo indicado en el programa de calibración ya que se va a solicitar la ampliación del plazo a seis años.
- **Punto 3-.** La renovación esta solicitada a falta de concesión, tan pronto las tengamos se enviaran al inspector.
- **Punto 4-.** Se procurará tener más atención a los plazos de presentación de los informes anuales.

Firmado digitalmente por Fecha: 2022.11.11 12:58:41 +01'00'

Titular de la Instalación



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GN/AIN/13/IRA/3117/22 de fecha 4 de noviembre de 2022, el Inspector que la suscribe declara:



Hoja anexada, comentarios del 1º al 4º:
Se aceptan los comentarios, que no modifican el contenido del Acta.

En Pamplona, a 11 de noviembre de 2022

EL INSPECTOR

Firmado por

el día 11/11/2022